

CEMUPRO



El dilema Venezolano

El día jueves 21 de febrero se llevó adelante en la sede del CEMUPRO Buenos Aires, la mesa debate “El Dilema Venezolano”, con el objetivo de dialogar acerca de la crisis sociopolítica y económica que atraviesa el país hermano.

== RESUMEN EJECUTIVO

Las jornadas contaron con la presencia de los economistas **Matías Kulfas** (*Profesor e investigador de la Escuela de Economía de la UNSAM, autor del libro “Los 3 kirchnerismos”, ex Gerente General del Banco Central de la República Argentina -2012.2013-, ex Director del Banco de la Nación Argentina -2008.2012-, y ex Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y Producción de la Nación -2006.2007-*) y **Felipe Frydman** (*Columnista del Diario Perfil e Infobae, ex miembro del cuerpo diplomático de la República Argentina, ex embajador argentino en el Reino de Tailandia -2005.2008-*); y la Lic. en Ciencia Política **Ma. Soledad Villafañe** (*Equipo CEMUPRO*) como moderadora.

A modo de introducción de la mesa debate, la Lic. Soledad Villafañe expuso brevemente las dos posiciones que, en términos generales, existen en la actualidad sobre las causas que originan la situación de crisis que atraviesa el país bolivariano.

En primer término, los defensores de la gestión chavista consideran que la situación política y económica es producto de las acciones soberanas de un gobierno en relación a la explotación de sus propios recursos. Como consecuencia de las decisiones autónomas por fuera de las grandes empresas privadas estadounidenses, pagan las consecuencias a través de los bloqueos comerciales de dicho país.

Por otro lado los opositores a la gestión sostienen que la crisis se debe exclusivamente a las medidas tomadas por un gobierno autoritario que viola sistemáticamente los DDHH de quienes manifiestan disidencias y que se apoya en un andamiaje institucional ilegal e ilegítimo.

Estas dos apreciaciones contraponen valores que la centroizquierda considera necesarios y relevantes a la hora de pensar en un proyecto de país con equidad social, dando lugar a un dilema conceptual en relación pensar la situación venezolana.

Como conclusión, la moderadora expuso las siguientes apreciaciones:

- . El respeto por los derechos individuales de los ciudadanos libres no es un medio o una opción a la hora de pensar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria; sino parte fundamental y troncal de ese proceso, en tanto lo constituye.

- . El orden democrático no es una de tantas vías, sino el único camino éticamente sostenible para lograrlo.

- . La soberanía popular, fundamental a la hora de pensar en sociedades libres, debe darse en un marco de legalidad y legitimidad de las instituciones.

- . No alcanza con el mero reconocimiento de los líderes regionales e internacionales, no es suficiente a la hora de pensar en una solución que incluya a todo el pueblo venezolano.

Felipe Frydman

El economista realizó un análisis acerca de qué entendemos cuando hablamos de soberanía e intervención a nivel internacional, partiendo de la pauta de que suelen relativizarse los conceptos.

Existe una definición con larga tradición, acordada por la comunidad internacional que fue perdiendo fuerza a la luz de otros conceptos.

Si bien cada Estado tiene el derecho a legislar sobre sus asuntos internos y al mismo tiempo tiene la obligación de abstenerse a intervenir en los asuntos internos de otro Estado, también debe considerar otros acuerdos internacionales que lo obligan a respetar los DDHH de su población.

Por lo tanto, a la luz de este análisis, los Estados son soberanos en tanto cumplan con los dos requisitos: el respeto a la soberanía de los demás estados así como el respeto a las libertades y DDHH de sus ciudadanos y ciudadanas.

El concepto de soberanía, sobre el cual se apoya la definición del no intervencionismo, no debe ser leído exclusivamente hacia afuera de las fronteras sino también hacia adentro.

La violación de derechos consagrados en las convenciones internacionales (tales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos), puede dar lugar a intervenciones. Así también lo plantean algunos compromisos firmados entre países como parte de bloques de la región tales como la Carta democrática de la OEA y la Carta democrática del MERCOSUR.

En relación a lo que sucede específicamente en Venezuela, el orador enumera los hechos políticos más relevantes desde que asumiera Hugo Chávez la presidencia, a saber:

- . El ex presidente surge políticamente en un intento de Golpe de Estado en el mes de febrero del año 1992.

- . Obtiene una cómoda victoria en las elecciones presidenciales del año 1998

- . En 1999 lleva adelante el primer referéndum constituyente o consultivo llamado Referéndum para la Convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, que fue una consulta vinculante en la que se decidió la sustitución de la Constitución de 1961. Se aprueban las bases del funcionamiento de la Asamblea Nacional Constituyente, de la cual surge la nueva Constitución Bolivariana.

Hasta aquí, sugiere Frydman, el entonces presidente Hugo Chávez ejercía un fuerte liderazgo en América Latina, región que le otorgaba apoyo sustancial, y se auto proclamaba uno de los líderes del Socialismo del SXXI.

Además, durante los primeros años de gobierno de dicho líder, se puede dar cuenta de una mejora importante en los índices de pobreza, que bajaron hasta el año 2010.

- . En el año 2007 el oficialismo enfrenta su primera derrota electoral luego de nueve años, cuando pierde el referéndum por una segunda reforma constitucional.

- . El 5 de marzo de 2013 fallece Hugo Chávez y Nicolás Maduro asume la jefatura de Estado y de Gobierno como «presidente encargado de Venezuela» hasta la celebración de elecciones presidenciales, que luego gana. A partir de este momento comienza a generarse mucha tensión entre la oposición y el Polo Patriótico Bolivariano.

- . Finalmente, en el año 2015 pierde las elecciones para el Parlamento (Asamblea Nacional), en las cuales la oposición obtiene la mayoría y comienza una disputa de poder. Frydman sostiene que aquí comienza a cambiar la relación de fuerzas con la oposición y Maduro.

A partir de este hecho, se acentúa más aún la necesidad, por parte del oficialismo, de controlar todos los aparatos del Estado. Tanto el Tribunal Superior de Justicia como el Comité Nacional Electoral, van a responder al partido mayoritario, situación que

define muchas cuestiones. En particular, plantea el expositor, esta relación de tensión toma un carácter drástico en 2 oportunidades: cuando la Asamblea Nacional saliente nombra a los jueces del Tribunal Superior de Justicia antes de que la nueva Asamblea (en la cual la oposición había obtenido la mayoría) tome posesión de los cargos asignados, condicionando el accionar del Tribunal que, frente a la disparidad de opiniones entre Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, opta por asumir las funciones y atribuciones propias del Parlamento, desapareciendo entonces cualquier tipo de posibilidad de equilibrio entre las diferentes poderes del Estado; y el otro hecho es el llamado a elecciones para la conformación de una nueva Asamblea Nacional Constituyente por parte de Nicolás Maduro, que, a diferencia de su antecesor, toma la decisión mediante decreto. La participación en las elecciones es un poco mayor al 40%.

Frente a esto la oposición plantea sus desacuerdos y el Tribunal Supremo de Justicia dicta la decisión 156 mediante la cual se atribuye a sí mismo las funciones de la Asamblea Nacional y extiende los poderes del presidente de la República «hasta que persista la situación de desacato» del parlamento.

El agravamiento lleva a la OEA a publicar tres informes en los que cuestiona la legalidad de las acciones de Maduro, con el propósito de aplicar la Carta Democrática por incumplimiento de las obligaciones que tienen los Estados en relación a las elecciones, a la renovación de autoridades y al equilibrio de poderes.

La situación se precipita porque tanto Estados Unidos como el Grupo de Lima comienzan a ejercer presiones y apoyan a Guaido, quien asume como presidente interino cuestionando las elecciones por las cuales fue elegido Maduro, que juró ante su asamblea.

Como conclusión, Frydman considera que a pesar del escenario descrito, de ninguna manera se justifica una intervención ni el reconocimiento de un presidente que no tiene control del aparato del Estado, situación que no tiene ningún tipo de antecedente a nivel internacional, y crea una situación muy compleja, haciendo aún más difícil una salida del conflicto.

Matías Kulfas

El economista realizó una breve introducción en la que consideró que existen, a grandes rasgos, 2 visiones sobre qué es lo que está pasando en Venezuela:

una postura de reivindicación y apoyo, a partir de la cual la crisis es pensada como fenómeno consecuente del accionar de los Estados Unidos y la comunidad internacional, que reaparece bajo la modalidad de intervenciones de tipo bloqueo.

Kulfas caracteriza estas miradas de acriticas, muchas veces como resultado del desconocimiento, ya que no dan cuenta de una serie de graves errores de política económica y de gestión institucional y DDHH, cayendo en una posición “revolucionariamente correcta”. Venezuela se piensa como un ícono de un proyecto revolucionario e incluyente; y los errores, si existen, son lógicos y perdonables dentro de un proceso de cambio, haciendo abstracción de las realidades que se viven.

Si bien es cierto que las medidas de bloqueo existen, no necesariamente tiene un efecto directo en la crisis. Desde 2017 este país impuso medidas que avanzan sobre todo en la esfera financiera; pero en los últimos tres años aumentaron las importaciones de Estados Unidos a Venezuela.

Por otra parte, Venezuela tiene un serio problema de virtual licuación de la renta petrolera en importaciones, a veces de dudosa existencia.¹

Una segunda apreciación es la que la discusión está exclusivamente centrada en los evidentes alejamientos del orden institucional en los que ha incurrido Maduro, las violaciones a los DDHH y las políticas que han llevado a la situación de colapso económico y social. Aquí, sostiene el expositor, encontramos un problema de doble estándar. Muchos de los que, correctamente, cuestionan el alejamiento de los principios democráticos, de la división de poderes y los indiscutibles avasallamientos de las libertades individuales, hacen caso omiso de situaciones similares en otros países.

El tema, plantea Kulfas, es realmente complejo y amerita, en primer lugar, dar cuenta de la situación de colapso que atraviesa el país, uno de los más graves de la historia económica de los últimos 100 años, a través de algunos índices:

- . un PBI que cayó un 50% los últimos cuatro años (18% durante el 2018);
- . un índice de inflación de 1 millón 300 mil por ciento, con precios que se duplican semana a semana;
- . una fuerte caída en el precio del barril de petróleo (mientras este monto se mantuvo arriba de los 100 dólares, el gobierno pudo en buena medida avanzar con una serie de políticas sociales y también disimular gran parte de los fracasos en materia de políticas productivas; cuando comenzó a caer a fines del 2014, -llegó a estar por debajo de los 50 dólares el barril- Venezuela comenzó a atravesar una crisis que no se detiene).

La situación económica es una faceta a la que se le suman evidentes violaciones a los DDHH, un grave avasallamiento a la institucionalidad democrática, un claro aumento de la represión a la protesta social y de la violencia e inseguridad ciudadana (todo esto avalado por el último informe de la CIDH); un escenario que no puede ser atribuida a la oposición ni al discurso intervencionista.

Luego, Kulfas destacó tres cuestiones fundamentales:

1) Factor geopolítico

Existe un claro interés geopolítico histórico de los Estados Unidos sobre la reserva de petróleo de Venezuela, que (como país individual) es la más grande a nivel mundial. Sumado a esto, aún se desconoce la dimensión de la reserva de oro con la que también cuentan.

Es innegable que esos intereses inciden en las cuestiones internas del país latinoamericano.

¹ Por ejemplo, tomando los estudios del economista venezolano Manuel Sutherland, podemos ver que entre 2003 y 2013 las importaciones de carne aumentaron un 18000 % cuando el consumo promedio de dicho producto en ese mismo período cayó un 10%.

2) La “maldición de los recursos naturales”

También conocida como “la paradoja de la abundancia”, refiere a una tesis que sostiene que países y regiones que cuentan con grandes cantidades de recursos naturales, (especialmente aquellos no renovables), tienen menores índices de crecimiento económico que los países con menos recursos. Esta “riqueza” se transforma en un obstáculo (y hay gran trayectoria en materia de política económica respecto que así lo avala).

Un ejemplo, comenta el expositor, fue el de la llamada “Enfermedad Holandesa”. Holanda, país industrializado, descubrió, durante los años ‘60, enormes depósitos de gas en el Mar del Norte, recurso altamente demandado a nivel internacional. Como consecuencia se produjo una entrada masiva de inversiones del extranjero, detonando una fuerte apreciación de su moneda y provocando una pérdida de competitividad a las exportaciones de bienes no petroleros (generando una crisis de cuenta corriente). La industria electrónica local perdió competitividad contra la industria alemana y estadounidense. Si bien, en términos relativos, la producción no disminuyó, desde el punto de vista del desarrollo productivo, la situación estaba lejos de ser mejor. La riqueza del país europeo se vió afectada.

Otro ejemplo es el de Argentina durante la década del ‘70, a la que se llamó “La estructura productiva desequilibrada”, haciendo referencia a una economía con dos sectores (industrial y agropecuario) en donde el primero luce improductivo o menos competitivo desde el punto de vista internacional pero lo que en realidad existe es una ventaja comparativa del segundo con una situación de alta productividad que lleva a que se aprecie la moneda y perjudica a la competitividad de la manufactura.

El expositor también hizo una muy breve mención a la teoría de la tendencia a los intercambios decrecientes de los países en desarrollo, de Raúl Prebisch

Sin embargo, plantea Kulfas, a pesar de que los recursos naturales pueden ser en determinadas condiciones un obstáculo; también existen políticas “antídotos” para evitar esa “maldición”.

Un ejemplo de ello es Noruega, que, como Holanda, descubrió gas natural en el Mar del Norte, pero tomó medidas preventivas para evitar que su moneda se apreciara de forma abrupta, por ejemplo: creó una empresa estatal para gestionar la política pública extractiva; estableció impuestos de entre el 30 y 40% sobre las exportaciones (parte de esos ingresos conformaban el fondo de ahorro a ser utilizado en caso de crisis fiscal); convocó a empresas del sector naviero para desarrollar tecnología propia para el desarrollo del sector de extracción off shore.

Por lo tanto, es posible pensar que, en gran parte, la crisis venezolana se debe problema de gestión de política económica, que se enfrentaron a problemas que no son desconocidos.

3) Magros resultados de las políticas públicas

Kulfas sugiere que durante la presidencia de Hugo Chávez se hicieron varios intentos de modificar la capacidad productiva de su país y salir de la estructura monoprodutora aunque todos los intentos trajeron magros resultados.

¿Cuáles fueron los principales intentos?

Nacionalizaciones. El expositor mencionó la nacionalización de SIDOR (Siderúrgica del Orinoco) y brindó los siguientes datos: en el año 2007 (un año antes de la estatización), la empresa producía 5 millones de toneladas de acero líquido. Cinco años después producía la mitad (2,4 millones). Tres años después (2015) la mitad de la mitad (1,3 millones). Hoy la empresa produce únicamente 130 mil toneladas; un nivel casi irrisorio en términos comparativos. Un estrepitoso fracaso cuya variable principal es la mala gestión o falta de ella.

Segundo intento: importación de 1300 plantas productivas llave en mano con la intención de desarrollar nuevos sectores. Hoy la mayoría de estas plantas está sin funcionamiento.

Lo más importante, considera el expositor, es entender porqué estos intentos fueron fallidos.

En este sentido, el orador sugiere que el chavismo sobreestimó el alcance de la voluntad política, adoptando una gran cantidad de iniciativas que excedían ampliamente la capacidad que tenía de gerenciamiento, de gestión de esos proyectos. Un ejemplo de una lectura más realista de la correlación de fuerzas fue la de Evo Morales quien, como primera acción de gobierno, nacionalizó la renta del gas y no avanzó en profundizar un cambio estructural en la economía porque, cree Kulfas, entendió que eso no iba a ser posible.

Como conclusión Kulfas sostiene que si bien Venezuela está gobernado por una casta militar y burocrática extractiva; de esto no podemos deducir que la solución sea la intervención del gobierno de Donald Trump, presidente de un país cuyas acciones no han tenido éxito en términos de bienestar de los ciudadanos/as que habitan los Estados intervenidos.

Por eso, la situación de Venezuela amerita un debate más profundo del que existe en Argentina que se plantea en términos dicotómicos de “Maduro sí” o “Maduro no”; que requiere analizar en profundidad y más aún para fuerzas progresistas.

En relación a las fuerzas progresistas, Kulfas destaca una frase del Profesor Loris Zanatta, quien consideró que la izquierda latinoamericana se está suicidando intelectual, política, conceptual e ideológicamente al defender al gobierno de Nicolás Maduro. Asimismo planteó que ese “suicidio” implica reconocerle a Maduro la paternidad sobre ideas que no le corresponden, en tanto no hay nada de socialista en su política económica.

Kulfas finalizó afirmando, que es fundamental profundizar la discusión y no caer en esta trampa.